

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN EN HUELVA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS O CARNÉS DE RESPONSABLE TÉCNICO DE TALLER, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 31 DE ENERO DE 2012

Concluido el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de aprobados en las pruebas para la obtención de certificado o carné de RESPONSABLE TÉCNICO DE TALLER, y una vez estudiadas las mismas, esta Delegación Provincial, en virtud del artículo 12 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los carnés profesionales en materia de industria, energía y minas

RESUELVE

Aprobar y publicar el listado definitivo de aprobados en las pruebas para la obtención de certificado o carné de RESPONSABLE TÉCNICO DE TALLER, relacionados en el Anexo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

LA DELEGADA PROVINCIAL,
Por vacancia (Decreto 21/1985, de 5 de febrero)

LA SECRETARIA GENERAL,
(Disposición Transitoria Primera del Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo,
de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías).
Fdo.: María Luisa Andrada Becerra



Código Seguro de verificación: rQcQ4Hn7/yHyC1oXn+Gz/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARÍA LUISA ANDRADA BECERRA	FECHA	03/07/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	1/2



rQcQ4Hn7/yHyC1oXn+Gz/g==

ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE APROBADOS

DNI	Apellidos y Nombre
48939198M	BERMEJO GOMEZ, SALVADOR
48907937R	DE LA ROSA MESA, ANTONIO
29713523F	IGLESIAS DEL RIO, IGNACIO
48934692F	ORIHUELA FERNANDEZ, FCO. JESUS
28936635J	PANEA RUIZ, BONIFACIO
75540958B	PEREZ DOMINGUEZ, JOSE MARIA
29729999S	PINZON LLANES, JUAN ANTON
44233430Z	VEGA ROMERO, ILDEFONSO



Código Seguro de verificación: rQcQ4Hn7/yHyC1oXn+Gz/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARÍA LUISA ANDRADA BECERRA	FECHA	03/07/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	2/2



rQcQ4Hn7/yHyC1oXn+Gz/g==